

**Sesión Número LX (Solemne) del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.**

En la Ciudad de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, siendo las 10:35 horas del día 26 de Junio del año 2011, día y hora señalados para la celebración de la Sesión número LX con carácter de Solemne, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de esta Ciudad, previa convocatoria, los integrantes del H. Ayuntamiento, la cual se llevó bajo el siguiente:-----

Orden del Día:

1. Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del Quórum Legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. Intervención a cargo del Licenciado Emiliano Arellano García, bisnieto del ilustre sanmiguelense Ignacio Ramírez Calzada “El Nigromante”; con palabras alusivas al CC Aniversario Luctuoso del Generalísimo Don Ignacio de Allende y Unzaga.-----
4. Develación de una obra pictórica donada al municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, por parte del Licenciado Emiliano Arellano García y Familia.-----
5. Palabras por parte de la Licenciada Luz María Núñez Flores, Presidente Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; con motivo del CC aniversario luctuoso del Generalísimo Don Ignacio de Allende y Unzaga.-----
6. Clausura.-----

Para el desahogo del Primer punto del Orden del Día.-----
Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, encontrándose presentes 11 miembros del Pleno, estando ausente el Señor Regidor Luis Manuel Rosas Hernández; por lo tanto existe quórum legal del H. Ayuntamiento para sesionar.-----

Para el desahogo del Segundo punto del Orden del Día.-----
Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

Sin discusión y por unanimidad de 11 votos de los miembros del Pleno se aprueba el Orden del Día.-----

**Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día.-----
Intervención a cargo del Licenciado Emiliano Arellano García, bisnieto del ilustre sanmiguelense Ignacio Ramírez Calzada “El Nigromante”; con palabras alusivas al CC Aniversario Luctuoso del Generalísimo Don Ignacio de Allende y Unzaga.-----**

“Gracias, con la anuencia de la Licenciada Luz María Núñez Flores, del Secretario del Ayuntamiento y los miembros del Pleno del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, quiero presentarles mis respetos a nombre de la familia de Ignacio Ramírez ‘El Nigromante’, y comentarles que nosotros sabemos de su gran esfuerzo que ha hecho por rescatar el patrimonio histórico y cultura de la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, y sobre todo esta Administración del Bicentenario; entonces nosotros quisimos sumarnos muy humildemente con toda la sinceridad de otros ciudadanos interesados en apoyarla a usted en sus esfuerzos.-----

A través del Instituto Nacional de Antropología e Historia su servidor y unos investigadores de National Geographic logramos encontrar allí ocultas en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística unos daguerrotipos de 1897 en los que se encontraban unas fotografías que fueron tomadas por un hijo de Don Ignacio Ramírez, otro sanmiguelense, que era el Doctor Román Ramírez Mateos, que fue el fundador y rector de la Universidad de Chapingo, y allí estaban las fotografías del cráneo de Don Ignacio de Allende y Unzaga. Entonces consideramos que la historia y Carlos Monsivais nos comentaba en una ocasión que no se tenía una imagen aquí en San Miguel de Allende confiable o realista, sino un poco romántica y especulativa sobre la imagen de cómo se veía Don Ignacio de Allende y Unzaga en las épocas de su juventud; entonces nosotros nos abocamos a escanear esas imágenes, nos ayudaron en la Procuraduría General de la República a hacer el retrato hablado de la persona sin que nadie supiera de quien se trataba para que no hubiera algún efecto romántico o una cuestión de otro tipo. Entonces metimos los datos generales de la persona, se manejó como una persona desaparecida e inmediatamente nos preguntaron señas particularidades y edad, entonces algunos cronistas nos decían que ya a los cuarenta años de edad ya tenía algunos efectos de la guerra en su físico y que no era conveniente reflejarlo en un cuadro porque podría ser considerado ofensivo para los sanmiguelenses; entonces nos fuimos a la época en que tenía treinta y cinco años de edad, y curiosamente hoy en este día es muy importante señalar que vuelve a su casa, aquí su casa Ignacio Allende y Unzaga a los treinta y cinco años de edad hecho un joven famoso y legendario porque también era muy apuesto y todas las damas de San Miguel pues tenían un gran respeto por su persona, y curiosamente un 26 de junio de 1806 su madre mandó hacer un cuadro de él cuando fue capitán, nombrado capitán de los Dragones de la Reina, y curiosamente en 1908 ó 1909 fue quemado el Palacio y la Cárcel del Ayuntamiento de aquí de San Miguel y ese cuadro se perdió, pero ahora cien años después en su Administración y con su esfuerzo queremos tributarle esta obra pictórica pintada por Gustavo Jaimes, retratista de los Reyes de España y de algunos de los Presidentes de la República Mexicana, por lo que esperamos esté

a la altura y a la expectativa de la gran familia sanmiguelense y que nosotros nos consideramos también sanmiguelenses por Ignacio Ramírez, y él seguramente y su familia deben de estar muy contentos que nosotros hayamos tenido el honor de participar con ustedes.-----

Ahora cien años después en esta su casa Ignacio Allende y Unzaga regresa glorioso y en su esplendor como todos lo queremos recordar. Muchas gracias Licenciada Núñez y miembros del Cabildo.-----

**Para el Desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día.-----
Develación de una obra pictórica donada al municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, por parte del Licenciado Emiliano Arellano García y Familia.-----**

En ese momento la Señora Presidente Municipal junto con el Licenciado Emiliano Arellano develan el cuadro alusivo a la persona del Generalísimo Don Ignacio de Allende y Unzaga.-----

**Para el Desahogo del Quinto Punto del Orden del Día.-----
Clausura.-----
Palabras por parte de la Licenciada Luz María Núñez Flores, Presidente Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; con motivo del CC aniversario luctuoso del Generalísimo Don Ignacio de Allende y Unzaga.-----**

“Muy buenos días tengan todos ustedes, Señores Regidores, Señor Síndico, Señor Secretario, personalidades que nos acompañan, miembros del Club de Leones Nacionalistas, los familiares por supuesto de Don Ignacio Ramírez Calzada, bienvenidos sean, compañeros Directores, alumnos de escuelas en lo general; quiero decir que el día de hoy en San Miguel de Allende nos sentimos profundamente conmovidos, la verdad es que dar un agradecimiento muy en lo particular a la familia de Don Ignacio Ramírez Calzada, que si bien también es un hijo muy importante de los sanmiguelenses, qué dejó honda huella en su tiempo y que todavía hoy por hoy el gran nigromante sigue dejando una huella importante en los jóvenes y en las nuevas generaciones sanmiguelenses por ser un hombre valiente, por ser un hombre profesional, por ser un hombre que en todos los rubros, tanto periodista, como política, como abogado, en todo lo que ‘El Nigromante’ se dedicó siempre logró las mayores distinciones. Y si bien se le dice que ha sido un gran pensador muy adelantado a su tiempo, creo que en su familia donde ustedes tienen la fortuna de tener en sus venas corriendo sangre del Nigromante doblemente orgullosos deben de sentirse no solamente el legado del Nigromante fue para los sanmiguelenses, el legado del Nigromante es para todos los mexicanos.-----

Muchas gracias por esta distinción tan grande que nos hacen al Ayuntamiento y a la Ciudad de San Miguel de Allende por este presente, que si bien hoy en una fecha tan importante como es el CC Aniversario Luctuoso de Don Ignacio de Allende y Unzaga hoy tenemos una imagen más real de lo que en realidad fue; es correcto, en muchas de las crónicas de la historia se habla y se dice de que era un hombre guapo y apuesto, y evidentemente esta fotografía yo creo que todas las

damas que nos acompañan no me van a contradecir ninguna porque evidentemente se nota una gran gallardía y sobre todo esa prestancia y esa presencia que con sólo ir ostentando ese uniforme insurgente pues a muchas ya sólo con verlo nos ha quitado el aliento.-----

Creo que este trabajo importante de rescatar esta imagen que proviene precisamente de esas fotografías tomadas por el cráneo de Don Ignacio Allende pues nos dan una certidumbre de cual fue su fisonomía real y creo que un día como hoy para los sanmiguelenses era el mejor día para recibir este regalo en nombre de todos ellos les agradecemos.-----

Doscientos años del fusilamiento de Don Ignacio de Allende y Unzaga, doscientos años donde se intentó con ese fusilamiento que desapareciera de la faz de la tierra ese sueño libertario que nació en las entrañas de Don Ignacio y que después proliferó en muchos mexicanos. Doscientos años después esos sueños de libertad siguen presentes en estos sanmiguelenses.-----

Aquí hoy nos encontramos reunidos conmemorando a nuestro héroe más importante, nuestro héroe epónimo, por el gran trabajo que hizo en el inicio de la Independencia. Si con sólo el fusilamiento hubieran logrado su objetivo este país hubiera sido diferente. No sólo fue suficiente someterlo a un proceso judicial injusto, ni siquiera revisado para condenarlo a las armas, y no solamente fue el que las balas traspasaran su cuerpo, sino después decapitarlo para mostrar su cabeza en la Alhóndiga de Granaditas y entonces dejar huella que ese sueño libertario debería de morir; con ese acto salvaje se regó la sangre de Allende, se regó el sueño de Allende a muchos mexicanos. Diez años después, en 1821 finalmente se lleva a cabo la Independencia de México, diez años de lucha posterior a la muerte de Ignacio Allende, y hoy en dos mil once yo quiero decir que los sanmiguelenses seguimos en lucha y también coincidimos en muchas situaciones porque también los juicios no son del todo claros el día de hoy.-----

En el dos mil once tenemos también una labor del Ejercito Mexicano, y me refiero al Ejercito, a mi general, porque Ignacio Allende es el Primer Soldado de la Patria, y creo que solamente en las filas del ejercito es donde realmente se le reconoce su valía y su estrategia. Hoy por hoy en el dos mil once el ejercito mexicano tiene un papel fundamental en el trabajo, con la lucha del narcotráfico y con la lucha por la preservación de la seguridad nacional.-----

Hoy a nombre de los sanmiguelenses y en memoria de nuestro primer soldado de la patria desde este ayuntamiento se exhorta al país entero al reconocimiento popular del Ejercito Mexicano por ese trabajo tan importante que están llevando a cabo, y también se exhorta al reconocimiento nacional de Don Ignacio de Allende y Unzaga. El nos enseñó a luchar a los sanmiguelenses, nos enseñó a creer, nos enseñó a que con energía, con valor y con prestancia había que perseguir con los valores bien puestos el sueño libertario. A doscientos años yo creo que la lucha no se ha terminado y este Ayuntamiento y este municipio hace un exhorto a nivel nacional porque todos nos unamos y que todos los ciudadanos sean los que tomen la bandera del futuro de nuestra nación. Ya en San Miguel de Allende estamos dejando honda huella con este primer gobierno ciudadano que gracias al voto ciudadano de la mayoría de los sanmiguelenses pudimos conquistar después

de muchos años de lucha. La historia se repite, los hombres y las mujeres somos los que vamos cambiando, a mi me queda claro que en esta bendita tierra corre sangre libertaria desde hace doscientos años, y a doscientos años después seguimos estando vivos, seguimos estando fuertes y como gobierno ciudadano seguimos contagiando a más mexicanos para retomar a nuestro país no sólo en seguridad, sino en materia de anticorrupción, en materia de recobrar valores y de hacer una nación más integra, más unida, más valiosa; somos más los mexicanos que queremos un mejor país, unámonos todos y desde aquí de San Miguel pongamos la muestra para seguir conquistando la nación que nos merecemos, esta nación grande, esta nación hermosa y esta nación que todos llevemos dentro.

Aceptamos con mucho gusto hoy este regalo, por lo que yo le quiero pedir al Licenciado y a sus hermanas también que nos hagan favor de pasar aquí para que a nombre del Ayuntamiento también reciban ustedes un regalo".-----

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día.-----
Clausura.-----

La Señora Presidente Municipal da por terminada esta Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, siendo las 10:56 horas del día 26 de Junio del año 2011; por otra parte el suscrito Secretario del H. Ayuntamiento agrega al apéndice de la presente acta como parte de la misma y como si se insertaren en su contenido a la letra un audio cassette de 60 minutos.-----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Éste legajo consta de 06 fojas útiles, mismas que contienen el acta de la Sesión número LX con carácter de Solemne, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Gto.; de fecha 26 de Junio de 2011.-----